

Dentro de la Estrategia regional de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/26

---

## Díaz Ayuso anuncia la aprobación de nuevas ayudas de 1.800 euros por hijo para partos y adopciones múltiples

- Entrarán en vigor el próximo 1 de enero y las solicitudes podrán presentarse en un plazo máximo de dos meses desde el nacimiento o la adopción
- Se suman a la de 500 euros mensuales por bebé que reciben las gestantes desde la semana 21 y hasta que cumplen dos años

**27 de diciembre de 2023.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la aprobación de nuevas ayudas para el fomento de la natalidad que entrarán en vigor este próximo 1 de enero. Se trata de un pago de 1.800 euros por hijo en caso de nacimientos o adopciones múltiples. Así, cada familia recibirá en un solo abono 3.600 euros en partos o adopciones de dos, 5.400 cuando se trata de tres, y así sucesivamente.

Esta medida del Gobierno regional, a la que ha dado este miércoles luz verde el Consejo de Gobierno, se encuentra enmarcada en la Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022/26, que incluye más de 80 iniciativas vertebradas en torno a distintos ámbitos de la vida diaria.

Las personas beneficiarias de las nuevas ayudas deberán cumplir con los siguientes requisitos a la hora de la presentación de la solicitud: ser español o extranjero con residencia legal en España, estar empadronado en la región y tener una renta per cápita de unidad familiar inferior a 30.000 euros. Las solicitudes podrán presentarse desde el próximo 1 de enero y en un plazo máximo de 60 días naturales a contar desde el nacimiento o la adopción múltiple.

Estas ayudas se suman, además, a la de 500 euros por bebé que reciben las gestantes menores de 30 años desde la semana 21 de embarazo, así como adoptantes, y hasta que el menor cumple 2 años. En total, estas mujeres reciben a lo largo de esos 29 meses 14.500 euros por hijo.

Desde la entrada en vigor de este apoyo de la Comunidad de Madrid con efecto de 1 de enero de 2022 se han gestionado 19.027 solicitudes y se han concedido



# Medios de Comunicación

ya casi 13.500. El Gobierno autonómico ha aprobado además recientemente una nueva inversión de más de 114 millones de euros para el fomento de la natalidad a partir de 2024.